DINAC

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN Nº 724/2018

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO Nº 61/2018 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA LA PRESIDENCIA DE LA DINAC".----------

Asunción, 18 de diciembre de 2018

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 60/2018, del Comité de Evaluación de Ofertas del Llamado a Licitación por Concurso de Oferta Nº 61/2018 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA LA PRESIDENCIA DE LA DINAC", las providencias de la Unidad Operativa de Contratación y de la Subdirección de Administración y Finanzas; (Exp. DINAC Nº 79169).----------

CONSIDERANDO: Que, el mencionado Comité recomienda adjudicar la citada LICITACION POR CONCURSO Nº 61/2018 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA LA PRESIDENCIA DE LA DINAC", a la firma: MOBILIARTE INDUSTRIAL Y COMERCIAL SRL., por un monto Total de Gs. 619.924.197 (Guaraníes Seiscientos Diecinueve millones novecientos veinticuatro mil ciento noventa y siete) IVA Incluido, del presente ejercicio fiscal.----------

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley Nº 2051 y su Decreto Reglamentario, elevando a consideración para la adjudicación, sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas, remite el pedido de adjudicación, para los fines que correspondan.----------

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferídale por la Ley Nº 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley Nº 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".----------

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL

R E S U E L V E:

Artículo 1º **Adjudicar** el Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO Nº 61/2018 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA LA PRESIDENCIA DE LA DINAC", a la empresa "MOBILIARTE INDUSTRIAL Y COMERCIAL SRL.**, por un monto Total de Gs. 619.924.197 (Guaraníes Seiscientos Diecinueve millones novecientos veinticuatro mil ciento noventa y siete) IVA Incluido, del presente ejercicio fiscal.----------

Artículo 2º **La Subdirección de Administración y Finanzas,** a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente.----------

Artículo 3º **La Unidad Operativa de Contrataciones** realizará las gestiones tendientes para la firma del contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Art. 1º de la presente.----------

..//2

Avda. Mcal. López e/ 22 de Setiembre - 2do. Piso c.c. 1752
Telefax: (595-21) 212-530 E-mail: sec_gral@dinac.gov.py
Asunción – Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 724/2018

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO Nº 61/2018 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA LA PRESIDENCIA DE LA DINAC".----------

Artículo 4° **Designar,** a funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil – DINAC, como Fiscales de los trabajos a ser realizados en el marco de la **LICITACION POR CONCURSO Nº 61/2018 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA LA PRESIDENCIA DE LA DINAC"**, de conformidad al siguiente detalle:

Nombre y Apellido	Función
María Victoria Torres	FISCAL TITULAR

Artículo 5° **El Departamento de Fiscalización de Instalaciones, Equipamientos, Mantenimiento y Servicios de la Institución,** se encargará de notificar a la funcionaria afectada.----------

Artículo 6° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

ARQ. EDGAR A. MELGAREJO GINARD
Presidente

MG. ADRIANO RAMÍREZ FERNÁNDEZ
Secretario General